



20 JUN 2019

OFICINA DE PARTES

MAT.: DESIGNA EN COMETIDO ~~A FUNCIONARIOS~~
DE EDUCACION QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 1931

RETIRO, 20 JUN. 2019

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Ord. N° 0255 del 12-06-2019 por parte de la Jefa del Departamento de Educación Provincial de Linares. Sra. Magdalena del Canto Corrales, donde convoca a Jornada de Difusión de la Política Nacional de Convivencia Escolar 2019.

3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe de Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

DECRETO:

1.- **DESIGNASE** en cometido funcionario para el día 21 de junio del 2019, a los siguientes profesionales de la Educación, con el fin de participar de Jornada de Difusión de la Política Nacional de Convivencia Escolar, a realizarse en dependencias del Hotel San Ambrosio, de la ciudad de Linares, a partir de las 09:00 hrs.

NOMBRE	RUT	CARGO / ESTABLECIMIENTO
HUGO GONZALEZ SANDOVAL	8.873.265-0	Director Escuela Los Robles
CESAR FERNANDEZ SOTO	6.997.757-K	Jefe UTP Liceo Guillermo Marín Larrain
CLAUDIO FUENTES ORTEGA	10.026.506-0	Jefe UTP D.A.E.M.

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
DAEM Jefe del DAEM



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

GBT/NVT/RVM/csm
DISTRIBUCION:

1 - Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO